



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 28 días del mes de octubre de dos mil catorce en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Prof. Obst. Part. Laura Valli, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola, Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi, Asist. Obst. Part. Carolina Evangelista; por el Orden Estudiantil: -----; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Valentina Codina.

Siendo la hora 17:20 inicia sesión.-

1. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Laura Valli informa que debido a la falta de quorum de la sesión de Comisión Directiva del día martes 14 de octubre en el que se iba a tratar la renovación de los cargos interinos y las extensiones horarias, resolvió renovar todos los cargos y extensiones por Art. 11, Literal f, de la Ordenanza de la Escuela.

Se toma conocimiento.

2. Se procede a tratar el tema de Psicología de 2º año, respecto a la inclusión del Curso en la Escolaridad.

Considerando que en 1er. Año, se aprueba el año solo por asistencia, de acuerdo a nota enviada por la Docente.

Se resuelve introducir Aprobado (sin nota) a la Escolaridad de primer año y agregar en segundo año la materia Psicología, la que se aprobará con nota. (5 en 5)

3. Se procede a tratar el Exp. N° 121/14, respecto a la propuesta de la Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Laura Valli con referencia al Programa de Evaluación, Evaluación y Registro de Actividad del Internado Obligatorio de la Escuela de Parteras.

Se resuelve aprobar la propuesta por unanimidad. (5 en 5)

4. Se procede a tratar el Exp. N° 070/14, referente al Contrato Didáctico de Psicología de 1er. Año.

Considerando la nota presentada por la Docente en el Exp. N° 116/14, donde explica los motivos por el cual no lleva evaluación Psicología de 1er. año.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)

5. Se procede a tratar el Exp. N° 054/14, referente al Contrato Didáctico de Farmacología.

Considerando que no se realizará el Trabajo de Campo.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

6. Se procede a tratar el Exp. N°103/14, referente al Contrato Didáctico de Obstetricia en Comunidad de 3er. año.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)

7. Se procede a tratar el Exp. N° 118/14, referente a la solicitud de Aval Institucional y acceso a la Plataforma Eva para el Ciclo de actualizaciones para Obstetras Parteras 2014, enviado por Iniciativa Sanitarias.

Considerando que es importante para la Escuela realizar este tipo de Jornadas de actualizaciones.

Se resuelve otorgar el Aval Institucional por unanimidad. (5 en 5)

8. Se procede a tratar el Exp. N° 120/14, referente a la solicitud de Aval para realizar la réplica del “Taller de Educación Basada en Competencias” realizado en Lima - Perú por la Prof. Obst. Part. Laura Valli y Por la Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez.

Se resuelve otorgar el Aval por unanimidad. (5 en 5)

9. Se procede a tratar el Exp. N°070520-004421-14, referente a la propuesta de la Comisión de Reválidas de la EUTM de presentar unicamente la Escolaridad para poder revalidar materias para las Unidades Curriculares de los planes 2006 de la EUTM, la Carrera Doctor en Medicina y la Carrera de Obstetra Partera de la Escuela de Parteras.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

10. Se procede a tratar el Exp. N°117/14, referente a la solicitud de cooperación para el proyecto de Formación Didáctica de los Docentes del Area Salud.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva por falta de Delegados del Orden Estudiantil.

11. Se procede a tratar el Exp. N° 111/14, referente a la solicitud de la Comisión de Apoyo a la Enseñanza de cambio de nombre de la Comisión que Trata la aprobación de Títulos de Trabajo Final, que sera llamada Comisión de Trabajo Final de Grado.

Se resuelve aprobar el cambio de nombre por unanimidad. (5 en 5)

12. La Delegada por el Orden Docente Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi informa que la Asamblea Intergremial se realizará el día miércoles 5 de noviembre a las 17 horas.

Se toma conocimiento.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

13. Se procede a tratar el Exp. N° 119/14, referente a la situación de la Br. Cindy Verdier.

Considerando la consulta realizada con el Abogado de Facultad de Medicina Dr. Daniel García y el informe presentado por la Unidad de Apoyo a la Enseñanza.

Se resuelve no otorgarle la reválida de Inglés. Buscar la metodología mas adecuada para el aprendizaje y la evaluación del curso. (5 en 5)

Siendo la hora 18:50 se retira la Asist. Obst. Part. Carolina Evangelista.

Siendo la hora 18:50 se cierra sesión por falta de quorum.